Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		**WER INGENIERIA SAS**
Capacidad organizacional	$	3,102,422,095
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	543,473,970
Cálculo	$	5,040,885,801
Capacidad Residual del Proponente	**$**	**5,040,885,801**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	1,720,748,421
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$**	**1,720,748,421**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	**SI CUMPLE**

FORMATO 5A – CERTIFICACION DE CAPACIDAD TECNICA CALCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL

Señores
MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Carrera 11 # 15-10, edificio Mirador Plaza
Sogamoso

REFERENCIA:Proceso de contratación No. LP-MS-0012026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA MONQUIRÁ - LA REFORMA ETAPA 01 EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

OFERENTE	**WER INGENIERIA SAS**	
NIT	900.943.507-3	

Nombre del socio y/o profesional de la arquitectura, ingeniería o geología	**Profesión**	**No. de Matricula Profesional**	**Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales**	**Vigencia del Contrato**
DIEGO FERNANDO ORDUZ ROJAS	Ingeniero Civil	15202-398883 BYC	WER - 06/01/2021	INDEFINIDO
WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO	Ingeniero Civil	25202-64129 CND	WER-20/01/2026	INDEFINIDO

Nota 1: Si el proponente es plural cada uno de los integrantes deberá diligenciar el formato de forma individual firmado debidamente por el representante legal y auditor contador y auditor contador público o revisor fiscal.
Nota 2: Únicamente se deberá relacionar número de socios y profesionales de la arquitectura, ingeniería y geología vinculados mediante una relación laboral o contractual conforme a la cual desarrollen actividades relacionadas directamente a la construcción.
Nota 3: si no cuenta con empleados se solicita lo exprese en la certificación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinte y un (21) días del mes de mayo de 2026.

Firma representante legal del Oferente:
Oferente: **WER INGENIERIA SAS**
Nit: 900.943.507-3
Nombre: **WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO**
Documento de Identidad: 9.534.232 de Sogamoso

Firma Revisor Fiscal
Nombre: **YENIFFER PAOLA ROGRIGUEZ LOPEZ**
Cargo: Revisora Fiscal
Documento de Identidad: 1.057.570.879 de Sogamoso

FORMATO 5B – CERTIFICACION EXPERIENCIA CALCULO CAPACIDAD RESIDUAL

Señores
MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Carrera 11 # 15-10, edificio Mirador
Plaza
Sogamoso

REFERENCIA:Proceso de contratación No. LP-MS-0012026, en adelante el "proceso de contratación"
Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA MONQUIRÁ - LA REFORMA ETAPA 01 EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

OFERENTE:	**WER INGENIERIA SAS**
NIT.	900.943.507-3

NUMERO DEL CONSECUTIVO DEL CONTRATO REGISTRADO EN EL RUP	PORCENTAJE DE PARTICIPACION, EJECUCION DEL CONTRATO	VALOR EN SMMLV REGISTRADO EN EL RUP POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE EJECUCION
1	100%	381.38
2	100%	113.13
3	100%	259.85
4	100%	123.66
5	100%	3,004.60
6	100%	328.08
7	80%	370.97
8	50%	69.98
10	100%	632.93
11	100%	91.60
12	100%	80.44
13	100%	230.45
14	100%	1,820.26
15	95%	312.93
16	100%	54.14
17	100%	533.61
18	100%	247.04
19	100%	130.02
20	100%	18.08
21	100%	2,212.61
22	100%	667.28
23	100%	440.78
24	100%	441.04
26	100%	257.06
27	100%	815.32
28	95%	239.10
29	100%	128.32
30	100%	96.65
31	100%	344.09
32	100%	238.00
33	100%	382.96
34	100%	363.99
35	100%	1,941.21
37	100%	286.90
38	100%	359.28
39	100%	2,966.98
40	100%	441.12

41	100%	441.20
42	100%	308.36
43	100%	186.66
44	100%	613.39
45	100%	232.87
46	100%	311.42
48	100%	2,816.89
49	100%	515.13
50	100%	696.49
51	100%	629.21
52	100%	26.87
54	100%	14.46
55	100%	10.58
57	100%	26.56
58	100%	23.53
59	100%	298.28
60	100%	195.26
62	100%	173.69
63	100%	8,176.27
64	100%	1,385.86
65	100%	583.87
66	75%	134.51
67	100%	584.41
68	100%	558.70
69	95%	1,060.14
70	100%	1,209.84
71	100%	104.89
72	100%	470.01
73	100%	730.51
74	100%	1,312.98
75	100%	349.18
76	100%	675.87
77	100%	651.57
78	100%	140.31
79	100%	1,407.12
80	100%	1,399.42
81	100%	338.38
82	100%	353.09
83	50%	143.34
84	100%	172.25
85	100%	141.71
86	100%	39.76
87	69%	766.02
88	100%	65.65
89	100%	1,110.86
90	30%	577.64
91	100%	1,001.84
92	100%	510.27
93	100%	409.52
94	100%	490.56
95	100%	115.38
97	50%	50.43
98	100%	275.21
99	100%	3,464.62

100	100%	155.35
102	100%	36.31
103	100%	27.85
107	10%	0.19
108	100%	50.29
109	30%	10.60
110	95%	306.17
111	100%	319.74
112	100%	179.64
113	100%	48.89
114	50%	126.39
115	100%	14.90
116	100%	59.35
117	100%	167.08
118	100%	764.12
119	100%	1,476.41
120	100%	1,559.11
121	100%	27.67
122	100%	854.45
123	60%	252.67
124	95%	114.09
125	50%	32.00
126	100%	263.56
127	95%	112.83
128	50%	40.87
130	100%	212.58
131	90%	309.85
132	100%	284.55
133	100%	97.01
134	30%	31.87
135	100%	370.68
136	100%	682.11
137	100%	88.97
138	100%	144.14
139	100%	67.70
140	50%	186.18
141	100%	200.12
142	100%	178.89
143	100%	90.52
144	100%	290.03
145	100%	248.48
146	42%	463.81
147	100%	188.98
148	90%	860.36
149	95%	82.73
150	100%	241.37
151	100%	18.58
152	100%	55.75
153	100%	46.01
154	100%	140.70
155	100%	224.59
156	100%	40.50
157	100%	1,169.67
158	100%	544.53

159	100%	98.43
160	100%	118.39
161	100%	141.95
162	100%	150.27
163	100%	44.98
164	100%	75.55
165	100%	30.65
166	100%	355.30
SUMATORIA TOTAL SMMLV		75,485.97
TOTAL EXPERIENCIA EN PESOS COLOMBIANOS (SUMATORIA TOTAL SMMLV * $ 1.750.905 SMMLV 2026)		**$ 132,168,757,400.32**

Nota 1: Si el proponente es plural cada uno de los integrantes deberá diligenciar el formato de forma individual firmado debidamente por el representante legal y auditor contador y auditor contador público o revisor fiscal.
Nota 2: si no cuenta con experiencia, debe constar expresamente si el proponente no tiene experiencia.
Nota 3: únicamente se deberá relacionar contratos que estén registrados en el rup en el segmento 72 "servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento "del clasificador de bienes y servicios.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinte y un (21) días del mes de mayo de 2026

Firma representante legal del Oferente:
Oferente: **WER INGENIERIA SAS**
Nit: 900.943.507-3
Nombre: **WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO**
Documento de Identidad: 9.534.232 de Sogamoso

Firma Revisor Fiscal
Nombre: **YENIFFER PAOLA ROGRIGUEZ LOPEZ**
Cargo: Revisora Fiscal
Documento de Identidad: 1.057.570.879 de Sogamoso

FORMATO 5C – CERTIFICACION CONTRATOS EN EJECUCION CALCULO DE CAPACIDAD RESIDUAL

Señores
MUNICIPIO DE SOGAMOSO
Carrera 11 # 15-10, edificio Mirador Plaza
Sogamoso

REFERENCIA:Proceso de contratación No. LP-MS-0012026, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA MONQUIRÁ - LA REFORMA ETAPA 01 EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

OFERENTE:	WER INGENIERIA SAS	**NIT**	900.943.507-3

Contratos vigentes #	valor (COP)	fecha de inicio (dd-mm-aaaa)	plazo (meses)	Oferente Plural (Si, No)	Participación (%)	¿Se encuentra suspendido? (Si, No)	Fecha de Suspensión (dd-mm-aaaa)
CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE TASCO	$ 4,846,908,211.00	18/06/2024	18.00	SI	65%	SI	3/12/2025
CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE BOMBEO EN LA VEREDA PEDREGAL BAJO, MUNICIPIO DE SOGAMOSO, BOYACÁ	$ 609,012,458.21	17/02/2026	5.00	NO	100%	NO	
CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN EQUIPAMENTO PARA FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMA TECNOPARQUE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO	$ 520,246,782.00	9/03/2026	3.00	NO	100%	NO	
MEJORAMIENTO DE LA DIAGONAL 6F CON TRANSVERSAL 7 Y 6, PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO	$ 433,391,170.00	4/03/2026	3.00	SI	50%	NO	
PRESTACION DEL SERVICIO DE MAQUINARIA AMARILLA EN MODALIDAD MONTO AGOTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE MANTENIEMIENTO DE LA MALLA VIAL Y LA ATENCION DE	$ 200,000,000.00	24/03/2026	9.00	NO	100%	NO	

Nota 1: Si el proponente es plural se determina la capacidad residual por separado y se sumaran. Identificando la capacidad residual de cada uno de los integrantes.
Nota 2: si no tiene contratos en ejecución se solicita se exprese en una certificación.
Nota 3: se deberán registrar únicamente contratos de obra civiles en ejecución aquellos que a la fecha de presentación de la oferta obligan al proponente con entidades estatales y con entidades privadas para ejecutar obras civiles. Estas incluyen las obras civiles de los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios, así como, los contratos suspendidos y aquellos que no tengan acta de inicio. No se entenderá como contratos en ejecución los que se encuentren en liquidación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinte y un (21) días del mes de mayo de 2026

Firma representante legal del Oferente:
Oferente: **WER INGENIERIA SAS**
Nit: 900.943.507-3
Nombre: **WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO**
Documento de Identidad: 9.534.232 de Sogamoso

Firma Revisor Fiscal
Nombre: **YENIFFER PAOLA ROGRIGUEZ LOPEZ**
Cargo: Revisora Fiscal
Documento de Identidad: 1.057.570.879 de Sogamoso



MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. 1.051.522.053 de Cuitiva
Contador Público

ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS, ELABORACION DE PROYECTOS

WER INGENIERIA S.A.S
NIT 900943507-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO				
EFECTIVO EQUIVALENTE			$ 894.370.225,00	
Caja	$	894.333.792,00		
Bancos	$	36.433,00		
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS DEUDORES			$ 543.226.106,00	
Clientes	$	302.256.126,00		
Anticipos y Avances	$	92.932.085,00		
Retención sobre Contratos	$	62.534.895,00		
Anticipo de Impuestos	$	29.503.000,00		
Deudores Varios	$	56.000.000,00		
INVENTARIOS			$ -	
Contratos en Ejecución	$	-		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				**$ 1.437.596.331,00**
ACTIVOS MATERIALES				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			$ 149.500.000,00	
Maquinaria y Equipo	$	100.000.000,00		
Equipo de Oficina	$	35.500.000,00		
Equipo de Cómputo y Comunicación	$	14.000.000,00		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE				**$ 149.500.000,00**
TOTAL ACTIVO				**$ 1.587.096.331,00**

CUITIVA - URBANIZACION BOCHICA CASA 13
EMAIL: mirzayaneth2053@gmail.com
Cel. 311 8132183

PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR			$ 196.124.096	
Proveedores	$	136.937.678		
Costos y gastos por Pagar	$	4.628.200		
Retención en la Fuente	$	45.956.866		
Retención ICA	$	4.202.225		
Retenciones y Aportes de Nomina	$	4.399.127		
IMPUESTOS CORRIENTES			$ 19.935.128	
Impuesto de Renta	$	11.430.000		
Impuesto a las Ventas	$	8.505.128		
OTROS PASIVOS			$ 33.829.067	
Obligaciones Laborales	$	26.706.208		
Otros pasivos	$	7.122.859		
TOTAL PASIVO CORRIENTE				**$ 249.888.291**
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones financieras - Banco Bogotá	$	112.614.711		
Otros Pasivos	$	-		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE				**$ 112.614.711**
TOTAL PASIVO				**$ 362.503.002**
PATRIMONIO				
Aporte de los socios	$	150.000.000		
Excedentes del Ejercicio	$	295.624.398		
Capital persona Juridica	$	778.968.931		
TOTAL PATRIMONIO				**$ 1.224.593.329**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO				**$ 1.587.096.331**

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. No. 1.051.522.053 Cuitiva
T.P.No. 204320 – T
Contador Público

WER INGENIERIA S.A.S
R.L. DIEGO FERNANDO ORDUZ ROJAS
C.C. No.1.057.591.819 DE SOGAMOSO

Nombre: CARMENZA PESCA SUAREZ
Cédula de Ciudadanía: 1.051.522.013 de Cuitiva
Número de Tarjeta Profesional: 309065-T
Teléfono: 3202591666
Domicilio: Calle 1 No. 14-86
Contador Público – Independiente

CUITIVA - URBANIZACION BOCHICA CASA 13
EMAIL: mirzayaneth2053@gmail.com
Cel. 311 8132183

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. 1.051.522.055 de Cuitiva
Contador Público

ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS, ELABORACION DE PROYECTOS

WER INGENIERIA S.A.S
NIT 900943507-3
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INGRESOS OPERACIONALES		$ 3.102.422.095	
Actividades de Arquitectura e Ingeniería	$ 3.102.422.095		
COSTOS OPERACIONALES		$ 2.181.922.729	
Costo de Venta y /o Prestación de Servicios	$ 2.181.922.729		
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			**$ 920.499.366**
GASTOS GENERALES		$ 483.090.340	
Administrativos			
Honorarios	$ 82.370.000		
Contribuciones	$ 134.578.165		
Seguros	$ 18.706.610		
Servicios	$ 4.413.082		
Impuestos	$ 2.531.213		
Gastos Legales	$ 4.082.945		
Estampillas e Impuestos Municipales	$ 236.408.325		
UTILIDAD OPERACIONAL			**$ 437.409.026**
OTROS INGRESOS		$ 1.030.193	
Diversos	$ 1.030.193		
OTROS EGRESOS		$ 142.814.821	
Gastos Bancarios	$ 27.305.847		
Intereses Financieros	$ 6.456.153		
Mantenimiento y Reparaciones	$ 5.473.513		
Adecuación e Instalación	$ 8.060.000		
Gastos de Viaje	$ 27.037.684		

CUITIVA - URBANIZACION BOCHICA CASA 13
EMAIL: mirzayaneth2053@gmail.com
Cel. 311 8132183

Elementos de aseo y cafetería	$	7.635.225
Combustibles y lubricantes	$	21.038.827
Útiles de papelería y fotocopias	$	8.967.232
Impuestos Asumidos	$	240.000
Diversos	$	30.600.340

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS $ 295.624.398

UTILIDAD DEL EJERCICIO **$ 295.624.398**

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. No. 1.051.522.053 Cuitiva
T.P.No. 204320 – T
Contador Público

WER INGENIERIA S.A.S
R.L. DIEGO FERNANDO ORDUZ ROJAS
C.C. No.1.057.591.819 DE SOGAMOSO

Nombre: CARMENZA PESCA SUAREZ
Cédula de Ciudadanía: 1.051.522.013 de Cuitiva
Número de Tarjeta Profesional: 309065-T
Teléfono: 3202591666
Domicilio: Calle 1 No. 14-86
Contador Público – Independiente

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. 1.051.522.053 de Cuitiva
Contador Público

ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS, ELABORACION DE PROYECTOS

WER INGENIERIA S.A.S
NIT 900943507-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD

WER INGENIERIA LTDA, es una persona jurídica de derecho privado de responsabilidad limitada, de número de socios y de patrimonio social variable e ilimitado, cuyos socios son simultáneamente los gestores y contribuyen con sus aportes económicos para el desarrollo de actividades.

La empresa tiene su domicilio principal en la ciudad de Sogamoso, departamento de Boyacá, En la Carrera 12 14 A — 18 Of. 206, constituida El 13 de Febrero de 2015, mediante escritura pública número. 67435, el 26 de febrero de 2015 se inscribió en la Cámara de Comercio de Sogamoso, con una duración indefinida. Cuyo objeto social es desarrollar actividades de ingeniería podrá establecer seccionales o sucursales conforme a la Ley.

Su objeto principal es la consultoría, inspección, asesoría de compras, interventoría de calidad, asistencia técnica, diseño, construcción e infraestructura, diseño, planeación de obras civiles, ingeniería eléctrica y electrónica, metalmecánica, ingeniería industrial, arquitectura y urbanismo, sistemas, minas, alimentos, ambiental, agronomía, y actividades relacionadas, mejoras, modificaciones, restauraciones, reparaciones, movimientos de tierra, mantenimiento de áreas industriales y residenciales, realización de avalúos, levantamientos topográficos, demoliciones compra y venta de insumos necesarios para el logro de los objetivos enunciados anteriormente, igualmente podrá realizar la importación y exportación de mercancías y su comercialización, representación de compañías nacionales y extranjeras para la comercialización de productos y servicios, la compra y venta suministro y colocación con todo lo relacionado con la educación, construcción, electricidad, plomería, carpintería, soldadura, refrigeración y afines, la compra y venta de productos nacionales y extranjeros, la asesoría y asistencia profesional y academia, ejecución de planes, programas y proyectos de operación e inversión, la celebración de contratos de inversión de capital urbanos o rurales y la administración de los mismos, la celebración de contratos de inversión de capital en sociedades, la celebración de contratos de inversión de capital en bienes muebles productivos y la administración de los mismos, en general, hacer en cualquier parte sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de contratos y actos civiles o comerciales sobre bienes muebles e inmuebles que se relacionen con el objeto perseguido por la sociedad y que pueda favorecer o desarrollar sus actividades y cualquier otra actividad mercantil directamente relacionada con las anteriores.

2. RESUMEN PRINCIPAL DE POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación:

CUITIVA - URBANIZACION BOCHICA CASA 13
EMAIL: mirzayaneth2053@gmail.com
Cel. 311 8132183

Bases de preparación

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

TRANSICIÓN —A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los Estados Financieros de La WER INGENIERIA LTDA, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (CINIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) reglamentadas para Colombia, por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo mediante el decreto 3022 de diciembre de 2013, reglamentando la ley 1314 DE 2009 para pymes del Grupo 2.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 son estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación. La Empresa aplicó la Secciones 35 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF.

Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la Empresa se definen de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIIF, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. La Empresa mantiene adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera para lo cual ha diseñado procedimientos de control sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma y verifica permanentemente la operatividad de los controles. Las siguientes son las principales políticas y prácticas contables aplicadas por la Empresa:

POLITICAS GENERALES: Los cambios en las políticas contables deben ser aplicados retrospectivamente y el ajuste resultante debe ser tratado como una modificación del resultado. La información comparativa debe ser corregida de tal forma que refleje la nueva política como si siempre se hubiese aplicado. Un ' cambio en un estimado contable deberá ser tratado prospectivamente incluyendo su efecto en el periodo en que ocurra y/o en periodos futuros, si el cambio afecta ambos periodos, el cambio debe presentarse en el estado de resultado en la misma partida que fue usada previamente para reflejar la estimación.

CRITERIOS DE MEDICIÓN: Como política general la Empresa realizará la medición de los elementos de los Estados Financieros en los periodos posteriores de manera similar a su reconocimiento inicial.

REVELACIONES: La Empresa manifestará de manera clara, transparente y comprensible toda la información pertinente sobre cada uno de los elementos de sus Estados Financieros, para facilitar y ampliar el entendimiento por parte de los Usuarios de la Información Financiera. Para el efecto realizará las conciliaciones de saldos totales al principio y al final del periodo explicando la diferencia entre los dos saldos, describirá detalladamente sus políticas contables y las bases de medición.

Asimismo, se informará sobre los importes en libros que surgen de las diferentes clasificaciones requeridas por las NIF. La Empresa revelará de manera detallada el método de valuación de las propiedades, planta, equipos y enseres, el impacto en los diferentes elementos del estado financiero, la existencia de activos totalmente depreciados, el resumen de la distribución de las depreciaciones y la existencia o no de activos dados en garantía. La Empresa, para el establecimiento de las políticas contables para la presentación y revelación de sus estados financieros, considerará como mínimo los siguientes estándares: sección 3, instrumentos financieros: presentación, y en las secciones grupo 2, revelaciones. También aplicará las directrices de presentación y revelación contenidas, presentación de estados financieros; estado de flujos de efectivo y en otras normas relacionada.

POLITICAS DE ESTADOS FINANCIEROS: Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en Pesos Colombianos que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación. La clasificación del Estado de Situación Financiera teniendo en cuenta el orden impartido que sea aplicable. El Estado de Resultados se presentará por naturaleza de las cuentas de gastos e ingresos. La revelación del Estado de Situación Financiera se clasifica en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. :

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: Agrupa las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza, corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso. El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos, en las cuentas de disponible no hay ajuste por conversión a NIIF dado que los elementos que componen este grupo se registran a valores nominales. Disponible: Registra los recursos de liquidez con que cuenta la Empresa en Caja, depósitos en bancos y en otras entidades financieras.

INVERSIONES: Incluye inversiones en instrumentos financieros cuya tenencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo y conforman el portafolio de las entidades, tales como: Inversiones en instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio y demás derechos de contenido económico. Se encuentran clasificadas a valor razonable con cambio en resultados, a costo amortizado y a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI).

- La Empresa mantendrá las inversiones obligatorias hasta su vencimiento.
- La valoración de inversiones se realizará conforme a criterios de objetividad y transparencia.
- La Empresa aplicará las normas sobre clasificación, valoración, provisiones Y contabilización de inversiones establecidas por 'la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La provisión de inversiones se registrará de acuerdo a la calificación del emisor o contraparte y de acuerdo a la clasificación asignada.
- Las inversiones se registrarán por su costo de adquisición; la contabilización de los cambios que se presenten en el valor de las mismas a partir del día siguiente a la fecha de su compra, se efectuará de forma individual para cada valor título.
-

- La Empresa realizará el registro diario de las inversiones bajo el método del Valor Razonable utilizando la técnica del valor presente neto (VPN).

CONTABILIZACIÓN: Las inversiones se registran por su costo de adquisición y la contabilización de los cambios en el valor de las mismas se realiza a partir del día siguiente a la fecha de su compra y se efectúa de forma individual para cada valor y/o título. El registro de la valoración se realiza diariamente.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO: La Empresa establece como política el cumplimiento de los siguientes elementos, para considerar un bien como activo fijo:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Empresa.
- Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año.
- Que de él sea probable que se deriven beneficios económicos futuros.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- El bien se ha recibido efectivamente y a satisfacción.

De acuerdo con la política definida para el manejo de activos fijos bajo NIIF, la Empresa determinó no excluir ningún activo fijo dado que los mismos cumplían con las condiciones, el reconocimiento inicial y posterior de las propiedades planta y equipo, serán por su costo histórico.

Políticas generales de la Propiedad Planta y Equipo:

- Las propiedades, planta y equipos se valorarán al costo histórico, dado que los inmuebles adquiridos son para el uso de los mismos, no con el objeto de venderlos.
- Las propiedades en el curso de construcción para fines de uso administrativo, se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.
- Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.
- La Empresa conciliará periódicamente y por lo menos una vez al año, los saldos contables con las existencias físicas de los equipos y enseres.
- La depreciación de los edificios, equipos y enseres, se realizará por el método de línea recta.
- La depreciación de los equipos de cómputo administrativos se realizará con una vida útil de 5 años, los equipos de laboratorio por 8 años y los equipos de oficina de 10 años. Los edificios se depreciarán teniendo en cuenta el remanente de la vida útil determinada de acuerdo con el concepto técnico realizado dejando una vida útil de 20 años. Si las expectativas actuales en relación con la vida útil varían significativamente de las estimaciones previas, debe realizarse el ajuste correspondiente en el periodo corriente.
- Los activos fijos no se manejarán por componentes.
- Si un activo no es usado, es decir, está ocioso o disponible, se continuará con la respectiva depreciación.

CUENTAS POR PAGAR: Registra los instrumentos financieros pasivos generados por importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, las comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, y dineros adeudados a proveedores. Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, arrendamientos, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares. Así mismo, se registra en este grupo el movimiento correspondiente al impuesto a las ventas, y las multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas. Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan obligaciones de pagos fijos o determinables, la Empresa registra en este rubro, los valores pendientes de pago, por su valor nominal o costo de transacción. Las cuentas por pagar se registran por su valor nominal o costo de transacción, tanto en su medición inicial para el balance de apertura, como en su medición posterior.

OTROS PASIVOS: Agrupa los instrumentos financieros pasivos representados en aquellas cuentas que reflejan movimientos internos, obligaciones laborales consolidadas, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos, así como otros pasivos diversos. Las operaciones de naturaleza transitoria deben ser objeto de permanente estudio a fin de reclasificarse en las cuentas de instrumentos financieros pasivos.

BENEFICIOS A EMPLEADOS: Se registran por su valor nominal y se ajusta mensualmente. En el transcurso del año se registran provisiones según los porcentajes legales establecidos y al final de cada mes dichas provisiones se ajustan de acuerdo al valor consolidado a favor de cada empleado. La Empresa no tiene planes de jubilación para sus empleados, todos los empleados se encuentran afiliados a los Fondos de Pensión establecidos en la Ley 100/93.

OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS: Corresponde al valor de los pasivos a cargo de la Empresa y a favor de los empleados por concepto de prestaciones sociales, de acuerdo a las de normas legales vigentes y a los acuerdos laborales existentes. En el transcurso del año se registran provisiones según los porcentajes legales establecidos y al final del ejercicio dichas provisiones se ajustan de acuerdo al valor consolidado a favor de cada empleado.

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES: Registra los valores estimados por la entidad por concepto de multas y Sanciones. Igualmente, registra los valores estimados por concepto de Provisiones por riesgo operativo. Los pasivos estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las Circunstancias.

La Empresa reconocerá las provisiones de acuerdo a valores estimados por los diferentes riesgos inherentes, como la de Riesgo Operativo. La Empresa constituirá provisiones para cubrir pasivos estimados, previa autorización del Consejo de Administración, siempre y cuando éstas sean justificables, cuantificables y verificables, que exista una obligación contraída y que el pago sea exigible o probable.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO: Agrupa las cuentas que representan los aportes de los socios, las reservas, los fondos de destinación específica, el superávit, las ganancias (excedentes) o pérdidas de ejercicios anteriores y del presente ejercicio. El patrimonio es el valor residual de los activos de la entidad, después de deducir su pasivo externo.

CAPITAL SOCIAL - APORTES SOCIALES: Los aportes sociales como elemento del patrimonio, comprenden los aportes sociales de los socios efectivamente pagados. La Empresa reconocerá, en el estado de situación financiera el valor de los aportes, una a vez se haya recibido efectivamente el pago de los mismos. El reconocimiento inicial de los aportes será por su valor nominal.

SUPERÁVIT O DÉFICIT: Registra el valor de los incrementos o disminuciones patrimoniales ocasionados por donaciones, ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas de inversiones disponibles para la venta, valorizaciones, desvalorizaciones y revalorización del patrimonio.

RESULTADOS DEL EJERCICIO: Registra el valor de los excedentes (ganancias) o pérdidas determinadas al cierre de cada ejercicio. No obstante, lo anterior, para la presentación periódica (mensual) de los estados financieros en los que efectivamente no exista cierre de ejercicio, el resultado neto de comparar el total acumulado de la clase 4 frente a la sumatoria de los saldos acumulados de los grupos de la clase 5, se reportará en el balance en este grupo y en el estado de resultados en el grupo 59.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por las actividades ejecutadas. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto la prestación del servicio. La Empresa basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta los clientes y los términos específicos de cada contrato. Los ingresos, gastos y costos se registran por su valor nominal en el momento de la acusación, pago o recepción.

INGRESOS: Agrupa las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe la entidad en el desarrollo de su actividad de prestación de servicios de educación en un ejercicio determinado, el cual consiste en la prestación de servicios educativos.

INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS: Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad. Contratos de construcción Los ingresos de los contratos incluyen el monto inicial acordado más cualquier variación del contrato, por obras extraordinarias, aumentos o disminuciones de obras y/o pago de cualquier costo que pueda ser atribuible e imputable a cada contrato especifico por aumento de plazo. En la medida que el resultado de un contrato de construcción pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de avance del contrato. El grado de realización es evaluado mediante estudios sobre el avance de obra ha llevado A cabo. Cuando el

resultado de un contrato de construcción no puede ser esta modo con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos sólo en la medida que los costos del contrato puedan ser recuperados. Una pérdida esperada es reconocida inmediatamente en resultados.

INGRESOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS: Registra los ingresos de operaciones no ordinarias, como son los provenientes de circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la entidad como son: (Arrendamientos, etc.)

COSTOS: El costo de adquisición de los terrenos, costo de construcción, costos de urbanización, costo de proyectos, permisos Municipales y otros. Para los proyectos de construcción a terceros de suma alzada de los costos incluyen mano de obra, materiales, subcontratos, depreciaciones, arriendos de maquinaria y cualquier costo que pueda ser atribuible e imputable a cada contrato es específico.

GASTOS: Agrupa las cuentas que representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

GASTOS DE OPERACIONES ORDINARIAS: Mediante el sistema de causación se registran, con cargo a las cuentas del estado de resultados, los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago, aplicando el principio de acumulación o devengo.

GASTOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS: Registra los gastos de operaciones no ordinarias, es decir, aquellos que son ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de **la entidad.**

GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS: Registra los saldos de las cuentas del estado de resultados al cierre del ejercicio Económico con el fin de establecer la ganancia o pérdida de la Entidad. Su saldo podrá ser débito o crédito, según el resultado neto.

NOTA 2: CONCILIACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:

Caja	$ 894.333.792
Bancos	36.433

2. **CUENTAS POR COBRAR:** Corresponde a los derechos contractuales para Recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas, sobre las cuales debe determinarse su deterioro ante la incertidumbre de recuperación. Corresponde a valores a favor de la Empresa por concepto de contratos de obras civil, causados en el desarrollo de sus operaciones, de acuerdo con el objeto social de la misma, valores cuyo plazo de recuperación es inferior a 180 días en un 90%, conformada por:

Clientes	$	302.256.126,00
Anticipos y Avances	$	92.932.085,00
Retención sobre Contratos	$	62.534.895,00
Anticipo de Impuestos	$	29.503.000,00
Deudores Varios	$	56.000.000,00

3. **INVENTARIOS:** En este rubro se incluyen los Contratos en Ejecución

Contratos en Ejecución	$ 00.00

4. **PROPIEDADES Y EQUIPO**: Construcción que incluye las oficinas de Administración y laboratorio, edificada sobre el terreno de propiedad.

Maquinaria y Equipo	100.000.000
Equipo de Oficina	35.500.000
Flota y Equipo de Transporte	100.000.000
Equipo de Cómputo y Comunicación	14.000.000

5. **CUENTAS POR PAGAR**: Al corte de 31 de diciembre de 2023 quedaron causados en el rubro de impuestos las obligaciones fiscales que están pendientes por cancelar en el año 2023.

Proveedores	$	136.937.678
Costos y gastos por pagar	$	4.628.200
Retención en la Fuente	$	45.956.866
Retención ICA	$	4.202.225
Retenciones y Aportes de Nomina	$	4.399.127

6. **IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR:** La Empresa reconocerá un activo por impuestos corrientes cuando el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a periodos anteriores, exceda el importe por pagar de esos periodos, por concepto de impuesto de Renta, a las ventas por pagar, e Industria y Comercio.

Impuesto a las Ventas	$ 11.430.000
Impuesto de Industria y Comercio	$ 8.505.128

7. **OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**: Esta cuenta registra el valor que se adeuda a sus empleados por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, primas, vacaciones, así:

Obligaciones Laborales	$ 26.706.208

8. **CREDITOS DE BANCOS:** Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado, el método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación.

Bancos Nacionales	$ 112.614.711

9. **ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS:** Los anticipos y avances recibidos de clientes se reconocen a su valor razonable neto de la transacción, a 31 de diciembre de 2023, se refleja lo siguiente para este rubro.

Anticipos y Avances Recibidos	0

10. **CAPITAL SOCIAL:** El Capital Social está conformado por los Aportes Pagados, que tienen los socios en la Empresa.

Capital Social	$	150.000.000
Excedentes del Ejercicio	$	295.624.398
Resultados Ejercicios Anteriores	$	778.968.931

11. **INGRESOS:** Los ingresos recibidos por prestación de servicios de Ingeniería, Se registra como ingresos operacionales de la Empresa las cuentas que tienen relación directa con la intermediación de la entidad.

Actividades de Arquitectura e Ingeniería	$ 3.102.422.095

12. **COSTO DE VENTAS**: Representan los costos y gastos, en los que incurre la Empresa en el ejercicio de su actividad así:

Costo de Ventas y/o Prestación de Servicios	$ 2.181.922.729

13. **GASTOS OPERACIONALES**: Los gastos se contabilizan por el sistema de causación, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera adoptando el principio de acumulación o devengo.

Honorarios	$	82.370.000
Contribuciones	$	134.578.165
Seguros	$	18.706.610

Servicios	$	4.413.082
Impuestos	$	2.531.213
Gastos Legales	$	4.082.945
Estampillas e Impuestos Municipales	$	236.408.325

14. GASTOS NO OPERACIONALES: Se revelan los conceptos que conforman este grupo:

Gastos Bancarios	$	27.305.847
Intereses Financieros	$	6.456.153
Mantenimiento y Reparaciones	$	5.473.513
Adecuación e Instalación	$	8.060.000
Gastos de Viaje	$	27.037.684
Elementos de aseo y cafetería	$	7.635.225
Combustibles y lubricantes	$	21.038.827
Útiles de papelería y fotocopias	$	8.967.232
Impuestos Asumidos	$	240.000
Diversos	$	30.600.340

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. No. 1.051.522.053 Cuitiva
T.P.No. 204320 – T
Contador Público

WER INGENIERIA S.A.S
R.L. DIEGO FERNANDO ORDUZ ROJAS
C.C. No.1.057.591.819 DE SOGAMOSO

Nombre: CARMENZA PESCA SUAREZ
Cédula de Ciudadanía: 1.051.522.013 de Cuitiva
Número de Tarjeta Profesional: 309065-T
Teléfono: 3202591666
Domicilio: Calle 1 No. 14-86
Contador Público – Independiente

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. 1.051.522.053 de Cuitiva
Contador Público

ASESORIAS CONTABLES, FINANCIERAS, ELABORACION DE PROYECTOS

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de WER INGENIERIA S.A.S., certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de cambio en la posición financiera, y Estado de flujos de efectivo a Diciembre 31 del 2023, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, decreto 2649 de 1993, incluyendo sus correspondientes Notas.

Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 Diciembre del 2023, además:

A. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
B. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
C. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
D. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

La presente se firma en Sogamoso a los 04 días del mes de Marzo de 2024.

Cordialmente,

MIRZA YANETH RAMOS CORREA
C.C. No. 1.051.522.053 Cuitiva
T.P.No. 204320 – T
Contador Público

WER INGENIERIA S.A.S
R.L. DIEGO FERNANDO ORDUZ ROJAS
C.C. No.1.057.591.819 DE SOGAMOSO

CUITIVA - URBANIZACION BOCHICA CASA 13
EMAIL: mirzayaneth2053@gmail.com
Cel. 311 8132183

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.051.522.053
RAMOS CORREA
APELLIDOS

MIRZA YANETH
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1987
CUITIVA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

13-OCT-2005 CUITIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0706100-00599733-F-1051522053-20140716 0039200870G 1 99791147



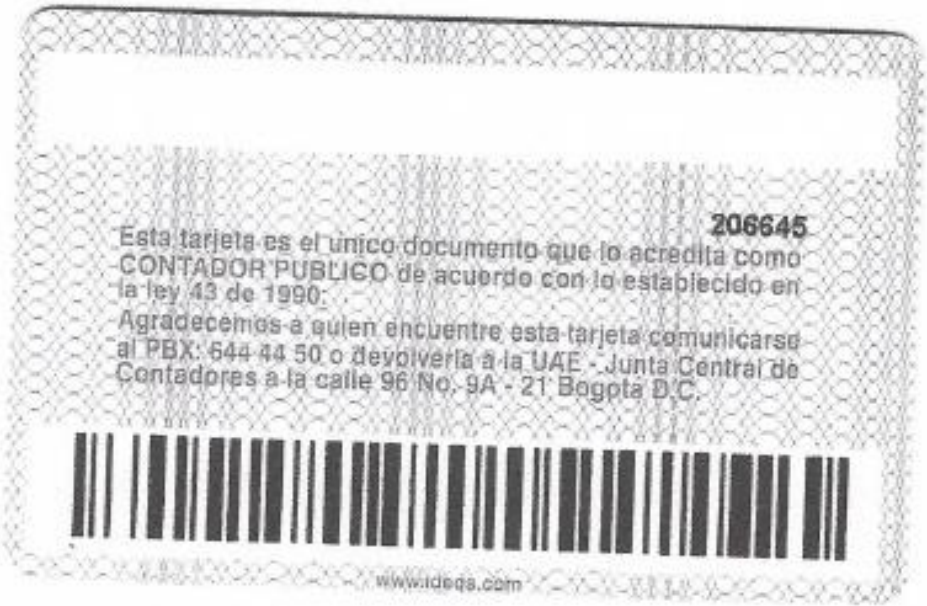
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

204320-T

MIRZA YANETH
RAMOS CORREA
C.C. 1051522053
RESOLUCION INSCRIPCION 390 FECHA 13/07/2015
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 217594



206645

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0676994363F3892

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIRZA YANETH RAMOS CORREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051522053 de CUITIVA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 204320-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

OPINIÓN ESTADOS FINANCIEROS CONTADOR INDEPENDIENTE
WER INGENIERIA S.A.S
NIT.900.943.507 – 3
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A los señores miembros de la Junta de Socios

Sogamoso, Marzo 03 de 2024

Opinión

He examinado los estados financieros individuales de la entidad **WER INGENIERIA S.A.S** preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, los cuales incluyen el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales, tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **WER INGENIERIA S.A.S** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Cabe anotar que me declaro en independencia de **WER INGENIERIA S.A.S**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el *anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015*. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **WER INGENIERIA S.A.S**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es

responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Contador Independiente en relación con la auditoría de estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

La presente se firma en Sogamoso a los 03 días del mes de Marzo de 2024.

Cordialmente,



Firma
Nombre: CARMENZA PESCA SUAREZ
Cédula de Ciudadanía: 1.051.522.013 de Cuitiva
Número de Tarjeta Profesional: 309065-T
Teléfono: 3202591666
Domicilio: Calle 1 No. 14-86
Contador Público – Independiente



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.051.522.013

PESCA SUAREZ
APELLIDOS

CARMENZA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1986
CUITIVA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

13-AGO-2004 CUITIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO

P-0706100-34131671-F-1051522013-20041117 0555304322A 02 101139150

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

309065-T



CARMENZA
PESCA SUAREZ
C.C. 1051522013
RES. INSCRIPCION 173 DEL 17/05/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

358481 359277

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 3 6 A 4 8 C 2 C 3 8 5 6 8 2 D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMENZA PESCA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1051522013 de CUITIVA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 309065-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *